



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CASTOREO DEL NOROCCIDENTE
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal de SEMARNAT
en el Estado de México
Subdelegación de Administración e
Innovación

ANEXO III INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: DFMARNAT/4417/2019

FECHA: 19.07.2019

LUGAR: AMECAMECA, EDO DE MEX.

PERIODO: 1

No. de acompañantes: 3

FECHA: 23.07.2019

**SE LLEVO A CABO LA VISITA TECNICA PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL
PIMVS PARA AMPLIAR LAS ESPECIES DE CARNIVOROS EN SU CASO.**

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

**TEC.FOR. MARCO ANTONIO BECERRIL
GRANADOS**

PUESTO: TECNICO
SUPERIOR

**ING. JOSÉ ERNESTO MARIN
MERCADO**

PUESTO:

Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 84
primer párrafo del Reglamento Interior de la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del
Delegado Federal, Previa designación mediante
oficio No. DFMARNAT/2066/2018 de fecha 6 de
abril de 2018, firma el Subdelegado de Gestión
para la Protección Ambiental y Recursos
Naturales.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON
VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO
CONTRARIO

*En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman,
adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la
Federación el 30 de noviembre de 2018*

